

Quito, 17 de Diciembre de 2014

Doctor  
Héctor Barahona Moncayo  
Gerente General  
LEXVALOR ASESORIA LEGAL S.A.  
Presente

De mis consideraciones:

Comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 17 de noviembre de 2014, la compañía PROTRAVELLA S.A. ha procedido a ceder a favor de la señora **DANIELA LUCIA IRIGOYEN SAMANIEGO**, dieciséis (16) acciones ordinarias y nominativas pagadas de la Compañía LEXVALOR ASESORIA LEGAL S.A., caracterizadas de la siguiente manera:

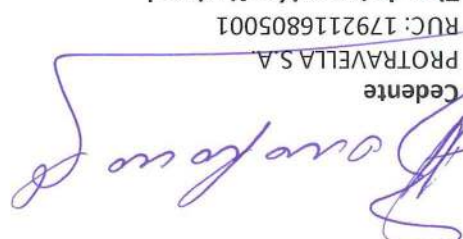
| NO. ACCIONES | VALOR NOMINAL       |
|--------------|---------------------|
| DIECISÉIS    | USD\$ 1.00 cada una |
|              | TOTAL: USD\$ 16.00  |

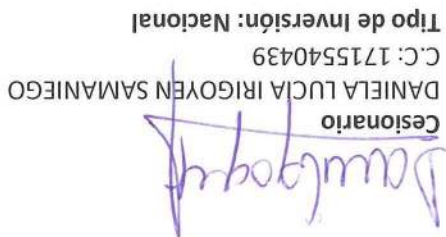
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas, de tal manera que al enajenar los derechos respecto de las acciones se lo hace con todas las ventajas y privilegios, sin reserva ninguna.

Solicitamos, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de LEXVALOR ASESORIA LEGAL S.A.

Por la atención brindada a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

  
Cedente  
PROTРАVELLA S.A.  
RUC: 1792116805001  
Tipo de Inversión: Nacional

  
Cesionario  
DANIELA LUCIA IRIGOYEN SAMANIEGO  
C.C: 1715540439  
Tipo de Inversión: Nacional

No. Acciones transferidas: 16